

EXTRACTO DE EXPEDIENTE PARA COMISIÓN  
DELEGADA PARA ASUNTOS ECONÓMICOS



Junta de  
Castilla y León

Consejería, Nº. y año de expediente

FYM- /2019

DENOMINACIÓN: ANTEPROYECTO DE LEY DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS  
CINEGÉTICOS DE CASTILLA Y LEÓN.

PROPUESTA

Se somete al conocimiento de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, con carácter previo al inicio de su tramitación, según lo establecido en el artículo 5.1.c) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, el expediente "Anteproyecto de Ley de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León".

Elévese a Comisión Delegada para Asuntos Económicos

Valladolid,



EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Informado por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos  
El

12 DIC. 2019



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN